un cuarto de legua; volvieron á intentar tomar ésta, y temiendo que sacasen muchos elementos, volví á cargarles, logrando hacerlos rechazar, (ya al obscurecer) hasta la Ventilla, donde pernoctaron.

Ignoro las pérdidas del enemigo, pero deben ser de alguna consideración en virtud de la posición nuestra, dejando sólo en su tránsito, muchos caballos de la raza árabe, muertos en el campo. Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de cuatro individuos de la clase de tropa, y once heridos, de los cuales, tres están graves y los restantes levemente, perdiendo además, ocho caballos que se inutilizaron.

Algunas armas y caballos quedaron en nuestro poder, y no puedo menos que asegurar á vd. que según los proyectiles y demás pertrechos, así como el vivo fuego que mantuvieron los invasores sobre nosotros, hubieran sin duda hecho mayores estragos, que pudieron evitarse con la determinación de esperarlos en los lugares ventajosos para resistirlos.

No obstante las presentes razones, y la desigualdad de mis fuerzas, nuestros valientes soldados hostilizaron al enemigo todo un día, dejando bien puesto el honor de las armas nacionales, y probando á los invasores, la disposición general que hay en cada mexicano, para disputarles el paso, siempre que osados se atrevan á mirarlos.

No concluiré, señor, sin recomendar à vd. de nuevo y especialmente, el brillante comportamiento de nuestros presuntuosos civilizadores, pues no ha habido un sólo lugar donde no hayan robado cerdos, ganado lanar, y hasta la humilde ropa de los indígenas.

Dígnese vd. felicitar al Ciudadano Presidente en mi nombre, por este corto hecho de armas, y admita las mías, como prueba de sincero y particular aprecio que le profeso.

Libertad, Independencia ó Muerte. Llanos, Febrero 14 de 1863. -Aureliano Rivera.-Ciudadano General en Jefe del Ejército de Oriente."

Recordarán mis lectores que el Gobierno de México tenía en su poder á varios desertores del Ejército invasor, y que algunos pretendían seguir prestando sus servicios en las filas republicanas, lo cual no les fué permitido: entonces solicitaron del Señor Presidente licencia para pasar al interior de la República en busca de trabajo, lo cual se les concedió. Agradecidos al Gobierno General, le dirigieron la siguiente exposición:

"Los soldados franceses que llegaron á esta Capital, al Gobierno Mexicano:

Señor Presidente:

No quisiéramos separarnos de la Capital de la República, sin

daros un testimonio de nuestra gratitud por el buen trato que hemos recibido hasta hoy del Gobierno Mexicano que tenéis el honor de representar.

Desde que nos separamos del Ejército francés, en donde se nos decía que todo desertor de aquel Ejército, sufriría del pueblo mexicano los tormentos más excesivos luego que llegase á internarse en la República, hemos visto que esto era una horrible mentira, pues por donde quiera que hemos pasado, hemos sido acogidos con los mayores miramientos, así como de los jefes superiores, que se han apresurado á auxiliarnos ofreciéndonos sus servicios y manifestándonos sus sinceras simpatías.

Recibid, pues, Señor Presidente, nuestros más sinceros agrade-

México, Febrero 11 de 1863.

20 Batallón de zuavos: Coqueret Aristid, sargento 10.-Eugene Picard, cabo.—Anatole Vasscur, soldado.—Caffin Josph, id.—Carteron Jean, id.-Gauron Pierre, id.-30 Batallón de zuavos: Picat Edonard, soldado.—Perillon Pierre, id.—Guepet Jean, id.—99 de línea: Alfred de Cavagnac, sargento 10-Febrero 14 de 1863.

El Ejército francés seguía avanzando paulatinamente, y como ya el 18 de Febrero se acercaba á los alrededores de Amozoc, cuatro leguas distante de Puebla, el General Ortega procedió sin pérdida de tiempo á organizar en toda forma el Ejército defensor, de la manera siguiente:

"Ejército de Oriente.-General en Jefe.-Quedará arreglado definitivamente este Cuerpo de Ejército de Oriente de la manera si-

C. General en Jefe del mismo, General Jesús G. Ortega. Cuartel Maestre, C. General J. María González de Mendoza. Comandante general de artillería, General Francisco Paz. Jefe del Cuerpo de Ingenieros, Coronel Joaquín Colombres. Jefe del Cuerpo Médico Militar, General Ignacio Rivadeneyra. Inspector general del Ejército, General Tomás O'Horán.

El Cuerpo de Ingenieros y el Cuerpo Médico Militar, quedarán en los términos en que se hallan actualmente, sustituyendo por ahora al C. General Rivadeneyra, el Comandante de batallón, Mónico Magaña, interín se presenta el primero.

Se compondrá además el Ejército de Oriente de ocho Brigadas de artillería, cinco Divisiones de infantería y una Brigada suelta de esta misma arma; una División de caballería y dos Brigadas sueltas de esta arma, en este orden: cada Brigada de artillería constará de cuatro baterías.

Es Mayor general de esta arma el C. General Alejandro García.

La primera Brigada de artillería se compondrá de cuatro baterías de las de la plaza de Veracruz.

La segunda Brigada de las cuatro baterías del Estado de Zaca-

La tercera de dos baterías de Morelia, una de Querétaro y otra

La cuarta quedará formada con las baterías que hay en esta plaza, siendo su dotación de artilleros el batallón de auxiliares de Ve-

La quinta se formará de las baterías y artilleros del Distrito Federal.

La sexta, séptima y octava, se formarán de las baterías sobrantes de esta plaza, de las que se hallan fuera pertenecientes al Ejército de Oriente, y de las que actualmente vienen en camino de la Capital de la República, cuya organización deberá hacer el jefe de esta

Las Divisiones de Infantería quedarán formadas en estos términos.

La primera División será mandada por el C. General Felipe B. Berriozábal. Se compondrá de tres brigadas.

La primera será mandada por el C. Coronel Juan Caamaño, y se formará de los batallones 10, 20 y 30 de Toluca.

La segunda será mandada por el C. General Porfirio Díaz, y se compondrá de los batallones «Morelos» de Oaxaca, «Guerrero» del mismo Estado y 10 de Jalisco.

La tercera será mandada por el C. General Pedro Hinojosa, y se formará de los batallones 20, 30 y 40 de Jalisco.

La segunda División será mandada por el C. General Miguel Negrete, siendo su segundo el C. General Francisco Lamadrid, y se compondrá de tres Brigadas.

La primera será mandada por el C. Coronel Pedro Ríoseco, y se compondrá de los batallones Rifleros, Reforma y Mixto de Que-

La segunda será mandada por el C. Coronel Mariano Escobedo, y se compondrá de los batallones 10 de Aguascalientes, 10 de San Luis y 10 de Chiapas.

La tercera será mandada por el C. General Luciano Prieto, y se formará de los batallones 10, 20 y 40 de Puebla.

La tercera División será mandada por el C. General Florencio Antillón. Se compondrá de tres Brigadas:

La primera será mandada por el C. Coronel Zeferino Macías, y se formará de los batallones 10 y 20 de Guanajuato.

La segunda será mandada por el C. Coronel Vicente Herrera, y se formará de los batallones 30 y 60 de Guanajuato.

Ya se dirá por apéndice á esta orden quién es el Jefe de la tercera Brigada y qué cuerpos la componen.

La cuarta División será mandada por el C. General Francisco Alatorre, y se compondrá de tres Brigadas:

La primera será mandada por el C. General Luis Ghilardi, y se formará de los batallones Zapadores y 10 y 20 del Estado de Zacatecas.

La segunda será mandada por el C. Coronel Miguel Auza, y se compondrá de los batallones 30, 40 y 50 de Zacatecas. Ya se dirá también en la orden que se publicará por apéndice á la presente, quién es el Jefe que manda la tercera Brigada de esta División y de qué cuerpos se debe componer.

La quinta División será mandada por el C. General Ignacio de la Llave, y se compondrá de tres Brigadas:

La primera será mandada por el C. General José María Mora, y se formará de los batallones Fijo, Túxpam y Rifleros, del Esta-

La segunda será mandada por el C. General Jose María Patoni, y se compondrá de los batallones 10 y 20 de Durango y 10 de Chihuahua.

La tercera será mandada por el C. General Eutimio Pinzón, y se compondrá de los batallones 10 y 20 del Estado de Guerrero.

La Brigada suelta de infantería, será mandada por el C. General Ignacio Mejía, y se compondrá de los batallones 10 y 20 de

La División de caballería será mandada por el C. General Antonio Alvarez, y se compondrá de dos Brigadas:

La primera será mandada por el C. Coronel Remigio Yarza, y se compondrá del primer Cuerpo de Carabineros á caballo, del primer Cuerpo de Lanceros de Toluca, formándose éste, del Cuerpo que actualmente lleva el mismo nombre, y del Escuadrón Cazadores á caballo de Puebla, siendo el tercer Cuerpo de esta Brigada, el primer Cuerpo Lanceros de Oaxaca.

La segunda Brigada será mandada por el C. Coronel Francisco Ayala, y se compondrá de los Cuerpos 10 y 20 de Lanceros de Zacatecas, 40 Escuadrón del mismo Estado y primer Cuerpo de Lanceros de Durango. Queda segregado de esta Brigada el 50 Cuerpo de Lanceros de Zacatecas, que será la escolta del C. General en Jefe.

Una de las Brigadas sueltas de caballería, será mandada por el C. General Antonio Carbajal; llevará el nombre de su General en Jefe; y se compondrá de los Cuerpos Lanceros de Morelia y 5º Cuerpo de Policía, así como de los Escuadrones de Tlaxcala que mandan los CC. Coronel Patricio Espinosa y Comandante Vicente Picazo, y de la Guerrilla Lara.

La artillería y sección médica que se hallan en esta Brigada, no pertenecen á la misma.

La segunda será mandada por el C. General Aureliano Rivera, y se compondrá de la compañía que sirve de escolta á dicho General, del Cuerpo denominado Exploradores del Valle de México, 20 Cuerpo Lanceros fieles de Querétaro, del Cuerpo denominado Resguardo de Tlaxcala y Cuerpo Lanceros de Quezada.

Todos los batallones de que se forman las cinco Divisiones y una Brigada suelta de infantería, conservarán el nombre de los Estados á que pertenecen y además el orden numérico progresivo, segun el arreglo que por esta orden se le acaba de dar á este Cuerpo de Ejército, en la forma siguiente:

La primera División dará á sus batallones el órden numérico del 10 al 90 inclusive.

La segunda del 10 al 18 inclusive.

La tercera del 19 al 25 ídem.

La cuarta del 26 al 34 ídem.

La quinta del 35 al 42 ídem; y la Brigada suelta del 43 al 44

El Escuadrón "Independientes de Puebla" y los demás Escuadrones y Guerrillas de que no se hace mención en esta orden quedan á las inmediatas órdenes del Cuartel General.

En los mismos términos queda la que hoy se denomina 2a Brigada de Puebla y que se compone de los batallones de Guardia nacional de los Distritos de Huauchinango, Zacatlán, Libres, Tepeji, Tlatlauquitepec, Atlixco, Acatlán, Matamoros, Tepeaca, Palmatlán, Tezuitlán, Tetela y Texmelucan. También queda á las inmediatas órdenes del Cuartel General la sección que manda el ciudadano Coronel Vicente Riva Palacio y que se halla en Tehuacán, á la que se agregará la Guardia nacional del mismo Distrito y la de Tecamachalco.

Y por último, quedan igualmente á las inmediatas órdenes del Cuartel General las fuerzas de Guardia nacional que están organizadas actualmente y que se organicen en lo sucesivo en los Estados de Veracruz y Tlaxcala.

Los Mayores Generales de las Divisiones, Mayores de órdenes, Estados Mayores, Proveedores, Forrajistas, Aposentadores Generales, etc., etc., quedarán en los términos en que se encuentran actualmente. Con oportunidad se darán á reconocer los Estados Mayores que deben formarse como resultado de esta orden. Para su cumplimiento inserte vd. esta comunicación en la orden del día, transcribiéndola igualmente á los Estados y Distritos comprendidos en ella.

Libertad y Reforma. Cuartel General en Zaragoza á 18 de Febrero de 1863.—Jesús G. Ortega.—C. General Cuartel Maestre de este Cuerpo de Ejército."

Otro golpe dado á los proveedores del Ejército francés, consta en el siguiente parte:

"Ejército Federal.—Brigada Carbajal.—General en Jefe.—El C. Comandante de la avanzada que tengo situada hacia Huamantla, me dá parte que antenoche mandó á un oficial y ocho hombres, que se aproximaran á Huamantla, y en la madrugada, antes de llegar

al punto mencionado, encontraron un convoy que iba para aquella población, y los conductores de él en el acto dispararon tiros sobre la avanzada, pero huyeron en el acto que se les correspondió de la misma manera, escapándose en la escabrosidad del monte por cuyo motivo no pudieron ser aprehendidos, únicamente el convoy, que es de 46 mulas jateadas, 24 cargadas con harina, 3 ídem de jabón, 2 mosquetes, una carabina cuata y tres pistolas. Todo esto he dispuesto que sea repartido á la compañía que hizo la aprehensión, tal como vd. me lo ha ordenado.

Patria, Libertad y Reforma. Apetatitla, Febrero 20 de 1863.-Antonio Carbajal.—C. General en Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente.—Zaragoza."

La ciudad de Puebla, la heroica Ciudad que atestigua con sus muros de Guadalupe y Loreto las glorias de la Patria, estaba ya completamente fortificada y resuelta á sostener hasta el último momento la honra de la Patria. El Cuartel General lo avisó así al Ministerio de la Guerra el día 23 de Febrero, en los términos siguientes:

"Ejército de Oriente.—General en Jefe.—Estando concluidas las obras de fortificación de esta plaza, merced á la actividad de la sección de Ingenieros, cuyo personal ha demostrado de un modo satisfactorio su decidido empeño en realizar el pensamiento del Supremo Gobierno y del Cuartel General, sobre punto de tan vital importancia, no menos que los conocimientos que posée en su profesión, desea el que suscribe dar un testimonio público de aprecio á los ciudadanos que forman la sección expresada. En esta virtud, tengo la honra de dirigirme á vd. suplicándole se digne recabar el ascenso inmediato para ellos, teniendo á la vista la relación adjunta, en la cual aparece en primer lugar el Comandante General de la sección C. Coronel Joaquín Colombres para quien solicito el empleo de General, pues debiendo premiarse á los buenos ciudadanos que se distingan en la presente lucha, creo justo se conceda una recompensa á los que desde antes que comiencen las operaciones militares se coloquen en aquel término por sus servicios, presentándoseles al mismo tiempo un estímulo á los que un poco más tarde y tal vez sobre las mismas fortificaciones de esta ciudad, tengan que dar una heroica prueba, ante la Nación y ante el Continente Americano, de su amor patrio y de su adhesión á las instituciones republicanas, permitiendo V. C. Ministro, le recuerde que muy poco he distraido la atención de la Secretaría de su digno cargo solicitando ascensos para los valientes y sufridos ciudadanos que pertenecen al Cuerpo de Ejército de Oriente.

Al concluir debo manifestar á vd. como tengo la honra de hacerlo, que si en dicha relación no constan los nombres de todos los Jefes y Oficiales que forman la sección de Ingenieros, es porque algunos de ellos en razón de sus enfermedades no han podido concurrir á los trabajos de fortificación y otros han sido ascendidos hace poco tiempo.

Libertad y Reforma. Cuartel General en Zaragoza, Febrero 23 de 1863.—Jesús G. Ortega.—C. Ministro de la Guerra.—México."

"RELACION de los CC. jefes y oficiales que propone el que suscribe para ascensos y grados en la sección de Ingenieros del Ejército de Oriente:

Nombres.	Empleos actuales.	Empleos que se proponen.
Joaquín Colombres. Amado Camacho. Emilio Rodríguez.	Coronel. Teniente Coronel. Comte. de Batallón.	De Gral. de Brigada. " Coronel. " Teniente Coronel de Infantería.
Manuel Mariscal.	Capitán 10	" Comandante de
Francisco Troncoso.	Capitán 10	Batallón. " Teniente Coronel de Infantería.
Manuel Zuloaga.	Capitán 20	" Comandante de Batallón.
Carlos Ramiro.	Capitán 20	" Capitán 1º de ingenieros.
Albino Magaña.	Capitán 20	" Capitán 10 de id.
R. Vanderlinden.	Capitán supernum.	" Comandante de Batallón.
Agustín Arellano.	Teniente.	" Capitán 20
José Gallardo. Ricardo Villaneva.	Tenientes.	Grado de Capitán.

Cuartel General del Ejército de Oriente. Zaragoza, Febrero 23 de 1863-J. G. Ortega."

Oportuna fué la conclusión de las fortificaciones, pues el Cuartel General recibió á los 3 días de terminadas, el siguiente aviso:

"Señor Gral. Ortega.—En este momento (2 y 38 m. de la tarde) llega á la Hacienda de los Alamos el enemigo invasor. Lo aviso á vd. para su gobierno.-M. Flores."

## UN RASGO ESPARTANO.

Sin comentarios, porque cualquier elogio sería débil para ensalzar acciones tan sublimes, reproduzco el documento siguiente, que á la letra dice:

"Ciudadano General en Jefe: El que suscribe, hombre rústico, sin pretensión alguna personal, y sin otra aspiración que las glorias de su patria y el triunfo de las armas nacionales sobre el invasor francés: deseando contribuir con un grano de arena, al logro de tan loable objeto, ofrece al Superior Gobierno los únicos bienes que posée, y constan de unas casas por valor de diez y ocho mil pesos, para que disponga del producto de sus rentas por todo el tiempo que dure la presente guerra, no reservándome más que dos casitas de algo más de tres mil pesos, que me propongo vender para subvenir á las necesidades de mi familia. Espero que esta mi humilde donación temporal sea aceptada, y que, en consecuencia, se libren las órdenes superiores á quien corresponda, para el logro de mis deseos.

Uno de mis hermanos tiene la satisfacción de ser el primero que se alistó al servicio de las armas, y la honra de pertenecer al Estado Mayor del ciudadano General en Jefe; yo y mis otros hermanos nos presentaremos también llegada la vez, cumpliendo así con un deber sagrado en el que se distingue mi familia, tan patriota cuanto modesta.

Sírvase vd. aceptar, Ciudadano General, la humilde ofrenda que me inspira mi ardiente patriotismo, en las difíciles angustiadas circunstancias que atravesamos, y en las que nada son los sacrificios, va personales y ya pecuniarios, ante el gran peligro de la patria.

Atlixco, Febrero 23 de 1863.-José Sánchez."

"Ejército de Oriente.-General en Jefe.-He visto con agrado y satisfacción la noble y patriótica donación que hace vd. del arrendamiento de sus fincas, por valor de 18,000 pesos, para contribuir á los gastos de la guerra.

El desprendimiento de vd. y su patriotismo, son dignos de imitación, y esta Comandancia los acoge con agrado, dándole las gracias á nombre de la Nación y del Gobierno.

Hoy mismo se libran las órdenes respectivas á la Jefatura de Hacienda y á la Administración de Atlixco, para que los deseos de vd. queden satisfechos.

Zaragoza, Febrero 25 de 1863.—Jesús G. Ortega.—C. José Sánchez.-Atlixco."

El Señor Presidente de la República salió para Puebla el día 28 de Febrero, con objeto de cerciorarse personalmente del estado que en general guardaba nuestro Ejército, y con ese motivo el Cuartel General expidió las órdenes que siguen:

"Ejército de Oriente.—Cuartel Maestre.—Orden de marcha y de maniobra en la gran Parada de la tarde del 2 de Marzo de 1863. —A las dos de la tarde se toca la generala: á las dos y media el segundo toque: á las tres el tercero, y á esa hora se ponen en marcha las Divisiones para el llano de Ingenieros, procedentes; la 1a División de la plaza del Calvario, y por las calles de la Cruz, puente de Nochebuena y Fuerte de Zaragoza. Allí formará en batalla con el frente al Oriente, sobre dos líneas de á cuatro batallones cada una, y cubriendo su frente y á treinta pasos un batallón en tiradores, manteniendo los batallones en columnas por compañías con distancias é intervalos enteros. El Estado Mayor General marcará la dirección de las líneas.

La 2a División procedente de la plazuela de San Francisco, se dirigirá por el pnente del Toro, calle de la Luz, derecha de Zaragoza, á tomar la derecha de la 1a División.

La 3a División, procedente de San Javier, pasará por la plaza de Armas, calle de Infantes, puente de Ovando, calle de la Barranca, izquierda de la ladrillería de Azcárate, y tomará la derecha de la

La 4ª División, procedente de la plazuela del Carmen, pasará por el puente de Analco al campo de Ingenieros, dejando el Fuerte á la derecha, y formará á la derecha de la 3a, dejando el intervalo competente para la Artillería.

La 5a División procedente del Fuerte de Ingenieros, saldrá de éste, dejándolo á la izquierda, y formando á la derecha de la cuarta.

La Brigada Mejía, procedente del Hospitalito, se dirigirá por el puente de Analco, camino directo á Ingenieros, para formar á la derecha de la 5a División.

La Caballería, procedente de San José, se dirigirá á la línea, marchando la 1a Brigada por el camino de Amozoc, y la 2a por las calles que conducen á la plazuela de la Concordia fuera del perímetro interior, de allí al molino de Huexotzitla, y de este punto al llano de Ingenieros en la línea á la altura del rancho de la Magdalena: formará también en dos líneas, colocando la 1a Brigada al costado izquierdo y la 2a al derecho.

El Escuadrón de "Independientes" dará al Cuartel Maestre un corneta y seis guías generales, que se hallarán en el Cuartel general á las dos de la tarde.

Todas las Divisiones conservarán el orden de columna en dos

líneas, como está prevenido para la 1a, y desplegarán sus tiradores de igual manera.

Al momento de desplegar en batalla, tomar el orden de parada, y las demás maniobras que sean convenientes se indicarán sobre la línea, teniendo presentes las direcciones por donde vinieron, para hacer lo mismo en el caso de volver á sus cuarteles ó al interior de la plaza, y en la línea cuidarán de conservar las distancias que competen de batallón á batallón, de Brigada á Brigada, y de División á División, ejecutando todas las maniobras con silencio, precisión y

La Artillería, procedente de sus cuarteles, saldrá por la barrera de Infantes, calle de la Palma, plazuela de los Sapos, camino directo á Ingenieros, dejando el Fuerte á la derecha, y se colocará entre la 3a y 4a División, y también en dos líneas.

Las músicas y bandas de los batallones, en las marchas tocarán la granadera redoblada, y en la línea y en la parada, la granadera regular. Las músicas, marchas marciales, y ninguna tocata anti-

La Caballería la marcha de campo.

Los cuerpos al pasar el Gobierno harán tres saludos; uno á la Nación, otro al Gobierno, y otro al General en Jefe.

La Artillería avanzará sobre la línea de tiradores toda la batería que esté en la 1a línea, y con ella hará veintiún tiros al presentarse el Presidente en el costado izquierdo de la línea.

El 50 Regimiento de Caballería dará un escuadrón de escolta con batidores, que se hallará en la puerta de Palacio á las dos y media de la tarde para acompañar al Gobierno y al Señor General en

Los Fuertes Guadalupe, Ingenieros y Zaragoza, pondrán el Pabellón y los telégrafos se empavezarán con los diversos colores de sus banderas; pero con exclusión del negro, y los fuertes dichos formarán sus guardias á la hora de la parada, sobre las crestas de los parapetos, secundando los toques de honor de la línea.

Todas las tropas marcharán á ella municionadas y en són de guerra. La artillería llevará sus cofres provistos y cuatro carros de municiones con doscientos mil tiros.

El Cuerpo Médico militar distribuido en las Divisiones y Brigadas. Se tendrá presente que, entre el carruaje del C. Presidente, y el frente de las tropas formadas, no marcha ayudante alguno, y que la escolta lo sigue dentro de las líneas á cien varas de distancia: que los Generales Divisionarios, así como los Brigadieres, lo reciben en el flanco y por donde llega y lo acompañan hasta el punto.

Todos los Fuertes quedarán guardados por todo el día, por cincuenta hombres lo menos, y todas sus baterías cargadas á metralla.

Al presentarse las tropas en la línea, llevarán un Estado por Divisiones que indique el número de batallones de cada División ó Brigada, con expresión de la fuerza que cada uno lleva, en la inte-